

# CORPUS DE LA LENGUA DE SIGNOS ESPAÑOLA



## ¿QUÉ ES UN CORPUS?

El Diccionario de la Real Academia Española define *corpus* como 'un conjunto lo más extenso y ordenado posible de datos o textos científicos, literarios, etc., que pueden servir de base a una investigación'.

## ¿QUÉ ES CORLSE?

El Corpus de la Lengua de Signos Española (CORLSE) es un corpus de referencia que contiene una amplia variedad de textos signados de diferentes generaciones de personas sordas signantes con el fin de servir de base a cualquier tipo de investigación o formación.



Constituye una muestra representativa para documentar y estudiar la lengua de signos española, o una determinada variedad lingüística, en un momento determinado de su historia.

Permite realizar búsquedas automáticas, de modo que pueda servir como base para la investigación, la docencia o la simple consulta.

Recoge testimonios con marcado valor sociohistórico, narrados de primera mano a través de sus protagonistas, vivencias que por motivos diversos no están reflejados en documentos escritos.



Para ver el vídeo del Corpus de la Lengua de Signos Española [pincha aquí](#).

Para saber más sobre el Día Nacional de las Lenguas de Signos Españolas [pincha aquí](#).